



ACTAS DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL

ETNOHISTORIA

TOMO I

AS

Capítulo 18

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ
FONDO EDITORIAL 1998

Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria. Tomo I

Copyright © por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria, Cuadra 18 s/n., San Miguel. Lima, Perú. Tlfs. 460-0872 y 460-2291 - 460-2870 Anexos 220 y 356.

Derechos reservados

ISBN - 9972-42-133-3

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Impreso en el Perú - Printed in Perú.

Demografía histórica y tributo indígena: Aportes críticos

Héctor Omar Noejovich

La historiografía americana colonial utiliza como fuente demográfica los padrones de indios tributarios. Me propongo discutir los fundamentos teóricos que subyacen y, a la vez, sugerir algunas hipótesis alternativas plausibles.

El trabajo consta de cuatro partes. La primera dedicada al cuestionamiento del tipo de fuente señalado y a los problemas que genera en el análisis demográfico tradicional del siglo XVI en el espacio americano. La segunda, confronta en el Perú las versiones de caída demográfica con las recaudaciones tributarias de las cajas reales, desde las reducciones de Toledo hasta 1620-1630, aproximadamente; la tercera revisará, con criterio semejante, las hipótesis de caída poblacional durante el siglo XVII. Finalmente, discutimos algunas ideas y sugerencias para futuras investigaciones.

El análisis demográfico tradicional¹

La utilización de información tributaria como fuente histórica es un problema no resuelto, aún en tiempos modernos. Cipolla (1991: 55), exponiendo sobre crítica de fuentes, pone como ejemplo de documento genuino, con contenido falso o

1 La presente sección deriva de Noejovich, 1996.

inexacto, los balances de las empresas y las declaraciones juradas de impuestos. Es obvio que el siglo XVI y XVII en América colonial no fue una excepción y, antes bien, una posible exacerbación de esas costumbres. En mi investigación citada (1996), hice hincapié en la evidente deficiencia de información sobre población femenina en documentos tan importantes como la *Suma de visitas de los pueblos de la Nueva España* (Paso y Troncoso, PNE, I, 1904/5) y en la *Visita de Juan de Mori y Alonso Malpartida a León de Huánuco en 1549* (Ortiz de Zúñiga, 1967). Por otra parte, la información de los jefes étnicos, desde temprano, estaba sesgada al ocultamiento de indios, obviamente para disminuir la carga tributaria.

Si bien hay que comprender que son los únicos datos existentes, en la mayoría de los casos, las conclusiones deben matizarse y relativizar los resultados. La falta de un claro criterio al respecto es una de las críticas principales formuladas en este trabajo. Especialmente la corriente denominada "Escuela de Berkeley" omite frecuentemente la discusión de estos aspectos, arribando a cifras sin sentido real alguno.

En general, estos procedimientos asumen:

- (1) Una relación *tributarios/población total*. Esta se supone constante en el tiempo.
- (2) Un coeficiente o *ratio de despoblamiento* entre dos lecturas de datos. Este *ratio de despoblamiento* se suele extrapolar al pasado.
- (3) Una relación *casados/población total*. También se supone constante en el tiempo.
- (4) Una relación *monto de tributo o tasación/número de tributarios*. Este tipo de relación también se extrapola al pasado y al mundo prehispánico (Borah y Cook, 1960).

Los supuestos (1) y (3) varían en función de la estructura poblacional y de la organización social. La primera dependerá de las tasas de natalidad y fecundidad: si son altas, la población será más joven —y viceversa— y aumentará el tamaño de la *unidad doméstica familiar*. La segunda obedece a factores cul-

turales; así, en las familias polígamas, *el tamaño de la unidad doméstica* familiar será mayor que en las familias monógamas.

¿Cuánta población representaba un indio tributario o un indio casado? Esto variaba con el tamaño de la *unidad doméstica familiar*. La constitución de familias "no nucleares" en América, en el período inicial de la conquista, es un hecho bastante claro (cf. Carrasco, 1976; Mellafe, 1967, entre otros). Aun cuando podía existir una estabilidad en períodos cortos, puede resultar arbitrario utilizar *ratios de despoblamiento* para 30/50 años (cf. Smith, 1970), contados desde la invasión española.

Si suponemos una población que está cayendo vertiginosamente, es ilógico sostener que la estructura poblacional permanezca constante. La mortalidad es mayor que la natalidad y, por ende, la pirámide de población envejece. Además, el nucleamiento de familias establecerá una relación *tributarios/población total*, distinta de la inicial. Este razonamiento es extensivo a la relación *casados/población total*; la única diferencia es la cuestión de si "sólo tributan los casados".

Pero es más restrictivo y arbitrario aún, la utilización de la relación *monto de tributo o tasación/número de tributarios*, especialmente en conjunto con los *ratios de despoblamiento*; bajo esos supuestos el proceso de migración interna indígena es ignorado. Ello va a tener mayor relevancia en el siglo XVII, con la existencia de "indios orginarios" e "indios forasteros", como se observa en los Andes.

La discusión se reduce, entonces, a las relaciones y a los *ratios de despoblamiento*. Respecto de estos últimos veamos un resumen de las estimaciones realizadas con esos métodos. En cada caso indicamos la *tasa equivalente anual* que esa estimación representa, a fin de tener una base homogénea de comparación.

CUADRO N° 1
FACTORES² DE DESPOBLAMIENTO Y TASAS ANUALES
EQUIVALENTES PARA LA REGIÓN ANDINA

Fuente	Período	Factor	Región	Tasa Anual Equivalente
Rowe (1946)	1525/71	4	Andes, general	(-) 3%
Smith (1970)	1520/71	5.8	andes, costa	(-) 3.5/3.9%
Smith (1970)	Idem	3.4	Andes, sierra	(-) 2.4/2.7%
Noejovich (1983)	1532/49	-	Chucuito	(-) 2.1%
Noejovich (1983)	1532/44	-	Pinampiro	(-) 2.1%
Noejovich (1983)	1557/62	-	Huánuco	(+) 1.8%
Noejovich (1983)	1549/67	-	Chucuito	(+) 1.2%

Fuente: Noejovich (1996)

CUADRO N°2
RESUMEN DE LAS ESTIMACIONES DE POBLACIÓN
PARA EL MÉXICO CENTRAL

Fuente	Año	Habitantes (Millones)
Cook y Simpson (1948)	1919	11.
Borah y Cook (1960)	1548	7.8
Cook y Borah (1960)	1568	2.5/2.8
Borah y Cook (1963)	1519	25.2
cook y Borah (1971)	1548	6.3
(ibídem)	1519	27.25

Fuente: Noejovich, 1996

2 En este contexto, factor="ratio"

CUADRO N°3
EQUIVALENCIAS EN TASAS ANUALES
DE LAS ESTIMACIONES PARA EL MÉXICO CENTRAL

Período	Tasa Anual Equivalente
1518/32	(-) 2.9%
1532/48	(-) 6.3%
1548/68	(-) 4.5%
1518/68	(-) 4.6%

Fuente: Cook y Borah (1971)

En el caso mesoamericano, la relación *tributarios/población total* varía en los diversos trabajos (Cook y Simpson, 1948, Borah y Cook, 1960 y Cook y Borah, 1960). Se argumenta un cambio de tasación, que hizo variar el coeficiente estimado para el siglo XVI temprano -1/4-, con el correspondiente al XVI tardío -1/2.8. Coincidiendo, Slichter van Bath (1978) indica que el cambio del sistema de tasación se produjo en 1555, pero que no debe considerarse como un *aumento de población*, sino como un *aumento de tributarios*.

Señalo esta discusión como signo de inestabilidad en el tiempo para este tipo de relación. Pero la solución que da el autor es utilizar la relación *casados/población total*, para verificar la constancia de los factores de despoblamiento. De esta manera regresamos al debate planteado párrafos más arriba sobre el supuesto de una estructura de población estable.

Sobre la base de la relación *monto de tributo/número de tributarios*, Borah y Cook (1963) estiman la población mesoamericana, en 1519, calculando una *cuota por familia tributaria*, extraída de la *Matrícula de Tributos*, del *Código Mendocino* y de la *Información de Velasco y Quesada*, a la que aplican diversos ratios³. Esta fue la estimación que arrojó 25 millones de habi-

3 "We have decided to use as the quota per tributary family either one mantle, the common denominator of most value, given by Scholes'

tantes para el México prehispánico, varias veces criticada en la historiografía.

De una u otra forma, estos métodos vinculan el tributo indígena con la población. La cuestión materia de nuestras inquietudes es ¿cómo explicar, entonces, las variaciones de la recaudación tributaria? La caída del tributo se suele explicar por la caída demográfica; mas como ésta se estima de padrones tributarios, estamos ante un razonamiento circular y tautológico. Pero más acuciosa es la pregunta: ¿cómo explicar los aumentos de la recaudación tributaria? ¿por la recuperación demográfica? Puede resultar inconsistente. Veremos esto en las secciones siguientes, pero finalicemos esta parte con algunas reflexiones sobre las estimaciones para el siglo XVI.

Cook (1981) y anteriormente Diffie (1945) se apartaron de la metodología criticada acercándose a cifras más reales. En Mesoamérica, Sanders (1976), mediante estimaciones sobre la *carrying capacity*⁴ del valle de México, también arribó a cifras menores. En uno y otro caso, la existencia de cálculos poblacionales con estimados más bajos conduce a una reducción de la magnitud de la caída demográfica. Bajo estas hipótesis, la "leyenda negra" reduce su intensidad a "gris".

Por mi parte, comparando estructuras poblacionales, hacia 1550/70 (Noejovich, 1996: 517), extraje algunas conclusiones:

- (a) La población *joven* - *muchachos* y los *niños* varía entre el 34.1% y el 52.7%, en Mesoamérica, y entre el 33.6% y 44.1%. en los Andes. Aparentemente había una mayor recuperación demográfica en la Nueva España respecto del Perú.

witness, or two fanegas of grains or beans, the fanega being the common denominator in which we have expressed all payments of tribute" (Borah y Cook, 1963: 66).

4 Capacidad de sustentación —número de personas que pueden alimentarse— de un área.

- (b) En el otro extremo los *viejos* representan 3.3%/3.8% en la estructura poblacional mesoamericana. Si tomamos solamente los mayores de 60 años (Huánuco) en los Andes tenemos un 4.5%; si se considera la cohorte mayor de 50 años (Huánuco, Yucay) el porcentaje aumenta a 10/15%. La estructura poblacional andina parece más vieja.
- (c) Las tasas disponibles para los Andes muestran una declinación hasta 1549 y una recuperación posterior (cf. Mellafe, 1967). El punto de inflexión debe situarse alrededor de 1555, cuando terminaron las "guerras civiles" (Noejovich, 1983: 40 y ss.). Además, el análisis de las cohortes correspondientes a la población de Huánuco (Noejovich, 1996: 495) muestra que ésta disminuye los primeros 20 años, para luego estabilizarse y comenzar su reestructuración.

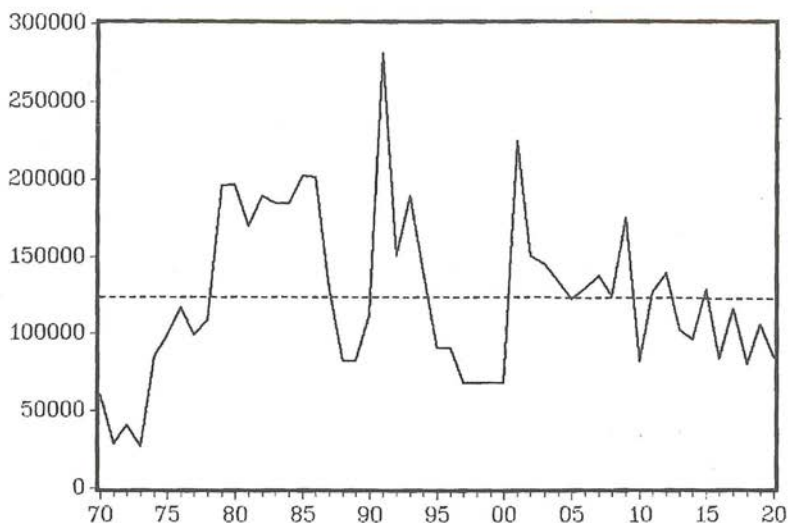
El hecho de encontrar una población más joven en Mesoamérica respecto de los Andes muestra que estamos, con referencia a la invasión española, ante una estructura poblacional más recuperada. Y como hay una diferencia de 10/15 años entre el momento de la invasión en uno y en otro espacio, resulta que en México estamos observando una pirámide de población 10/15 años "más adelante" respecto de la pirámide de población andina. ¿Son procesos análogos?

Según Cook y Simpson (1948) las epidemias de 1540/50 incidieron fuertemente en la caída demográfica. Pero si la población andina se recuperaba después de 20 años de la invasión, ¿cómo cae de 6.3 millones en 1548 a 2.65 millones en 1568 en México, donde no hubo "guerras civiles"? En los Andes el colapso parece ser más bien posttoledano (Cook, 1981); esto no anula el "efecto recuperación para el período anterior a 1570 en los Andes. Queda así en pie el interrogante que surge del trabajo de Sánchez-Albornoz (1978) para los Andes, entre la visita de Toledo y la visita de la Palata: ¿caída demográfica o caída de masa tributaria? Por nuestra parte replanteemos la cuestión en los siguientes términos: ¿caída demográfica o variaciones en la recaudación? Con esa óptica discutiremos.

Recaudación tributaria y demografía: 1570-1620

Este es el período elegido por Cook (1970. En: Sánchez-Albornoz, 1973: 65). Disponemos de las cifras de recaudación de las cajas reales⁵ de Potosí (Figura 1), Lima (Figura 2), Cuzco (Figura 3) y Huancavelica (Figura 4).

FIGURA 1
RECAUDACIÓN DE TRIBUTO INDÍGENA - POTOSÍ
1570-1620

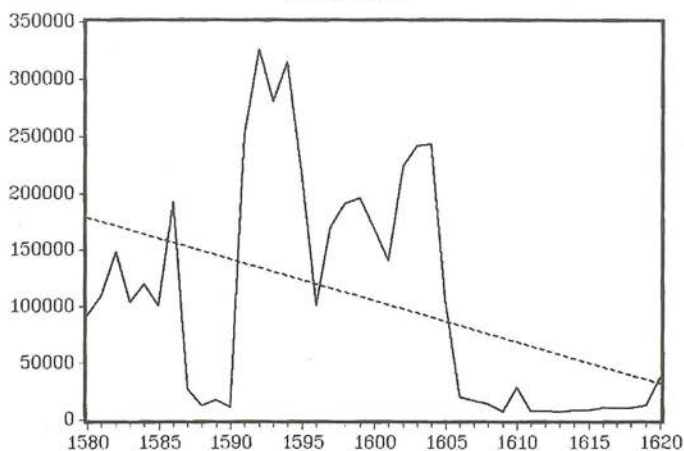


FUENTE: Pease y Noejovich, 1992

— POTOSÍ ---- TENDENCIA

5 Las cifras son originarias de TePaske y Klein (1982) y han sido elaboradas en Pease y Noejovich, 1992. Para el presente trabajo se han completado cifras faltantes por interpolación y, además, se han prorrateado en términos anuales las cifras que cubrían más de un año, hecho bastante frecuente en los siglos XVI y XVII, donde los ejercicios fiscales estaban determinados por los embarques de remesas a España.

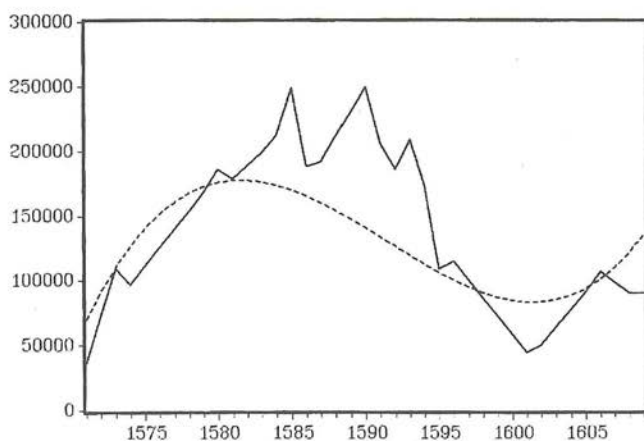
FIGURA 2
RECAUDACIÓN DE TRIBUTO INDÍGENA - LIMA
1580-1620



FUENTE: Pease y Noejovich, 1992

— LIMA ---- TENDENCIA

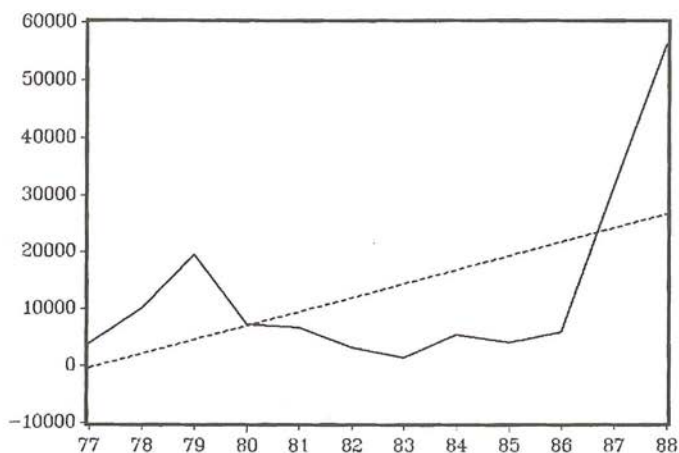
FIGURA 3
RECAUDACIÓN DE TRIBUTO INDÍGENA - CUZCO 1571-1609



FUENTE: Pease y Noejovich, 1992

— CUZCO ---- TENDENCIA

FIGURA 4
RECAUDACIÓN DE TRIBUTO INDÍGENA - HUANCAVELICA
1577-1588



FUENTE: Pease y Noejovich, 1992

— HUANCAVELICA ----- TENDENCIA

Observando cada figura individualmente, notamos que existió un marcado incremento de la recaudación a partir de 1580, el mismo que empieza a declinar en la década de los 90. Las cifras de recaudación reflejan no solamente tributos indígenas, sino que también empiezan a recoger tributos de castas; sin embargo, estas no son muy significativas, especialmente teniendo en cuenta que el grueso de la recaudación proviene de Cuzco y Potosí. El siguiente cuadro muestra los importes en "pesos de a ocho"

CUADRO N°4
RECAUDACIÓN DE TRIBUTO INDÍGENA Y AFINES

Caja	Período	Monto total	Promedio
Potosí	1560-1609	5'941,888	118,837
Cuzco	1571-1609	3'203,610	82,143
Lima	1580-1609	4'161,424	138,714
Huancavelica	1577-1588	123,661	10,305

Fuente: Pease y Noejovich, 1992

Elaboración propia

De las cuatro figuras el único descenso claro aparece en la Caja de Lima. Las cajas de Cuzco y Huancavelica denotan un crecimiento coincidente con la visita de Toledo; la primera muestra, además, una tendencia a la recuperación a comienzos del siglo XVII.

En los ejemplos presentados, existen elementos para poner en duda el "colapso demográfico" sobre la base de los padrones tributarios, máxime teniendo en cuenta que las tasas toledanas eran probablemente menores a las pretoledanas (Hernández, 1993). ¿Cómo explicarlo? Las reformas de Toledo -reducciones, tasación y mita- crearon un sistema que incrementó la recaudación en sus inicios y luego se erosionó. De todas maneras esa variación en la recaudación no es congruente con las cifras de indios tributarios utilizadas por Sánchez-Albornoz (1973)⁶, que resumimos:

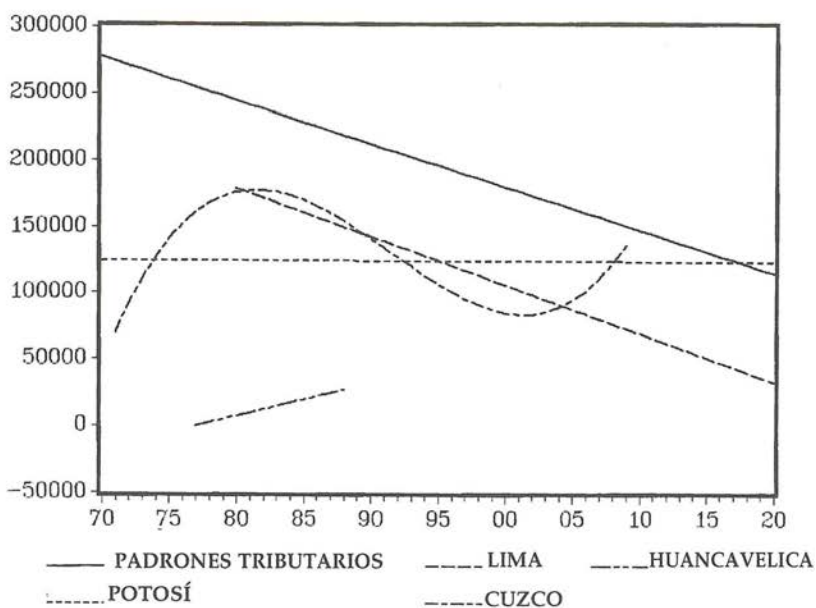
6 Apoyadas en Cook, 1970.

INDIOS TRIBUTARIOS EN EL PERÚ
1570-1620

Año	Total
1570	315,005
1580	217,561
1590	190,491
1600	167,758
1610	148,736
1620	132,900

Fuente: Sánchez-Albornoz, 1973: 65

FIGURA 5
TENDENCIAS DE PADRONES Y RECAUDACIÓN 1570-1620



FUENTE: Pease y Noejovich, 1992

La figura 5 compara las tendencias⁷ de la recaudación de las cajas reales indicadas con la que resulta del cuadro precedente. La única correspondencia se manifiesta en la Caja de Lima; en las otras tres no existe correlación alguna.

La recaudación de tributo indígena y la población en el siglo XVII

Volviendo a Sánchez-Albornoz (1978), para el siglo XVII, utilizando cifras del Alto Perú⁸, el autor compara las cifras de los repartimientos indígenas correspondientes a la visita de Toledo —1573— con las provenientes de la visita de la Palata —1683—. Tomando como similares las categorías de “indio tributario” e “indio adulto”, tenemos 34,621, para 1573, y 26,996, para 1683. Esto arroja una tasa del 0.225% anual de decrecimiento en los 110 años, prácticamente insignificante.

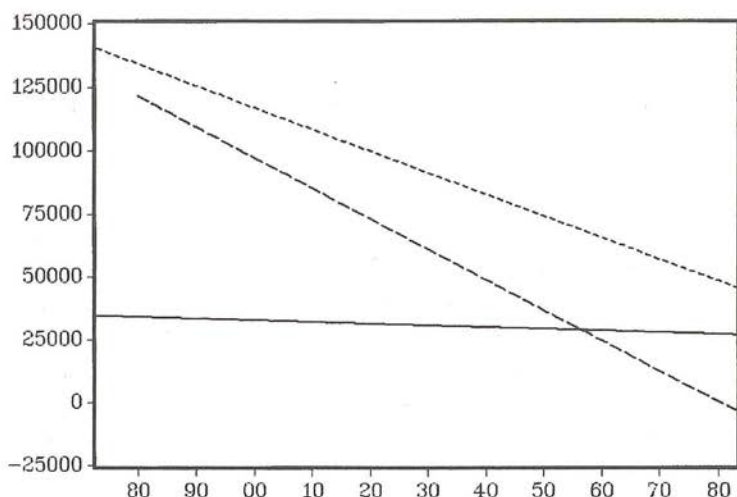
Pero siguiendo las cifras de Cook para el período 1570-1620, la disminución fue de 1.7% anual para los 50 años. Entonces, para que sean congruentes sus cálculos con los de Sánchez-Albornoz (1978), los “indios tributarios” deben haber aumentado a razón del 1.03% anual desde 1620 a la visita de la Palata.

Comparando Lima con Potosí, donde tenemos información para todo el período (figura 6), la recaudación cae más rápidamente que el número de indios.

7 La tendencia ha sido estimada por el método tradicional de descomposición de la serie cronológica en 4 elementos: variaciones estacionales, fluctuaciones coyunturales o cíclicas, tendencia y fenómenos accidentales o erráticos. El primero y el último de los elementos citados no existen en las series utilizadas; el efecto de las fluctuaciones se eliminó por el método de las medias móviles. Luego se buscó el mejor ajuste con funciones de primer, segundo y/o tercer orden, según el caso.

8 Cook trabaja sobre repartimientos ubicados geográficamente en la actual República del Perú.

FIGURA 6
TENDENCIAS DE VISITAS Y RECAUDACIÓN
(Dos cajas Reales; 1570-1683, 1580-1683)



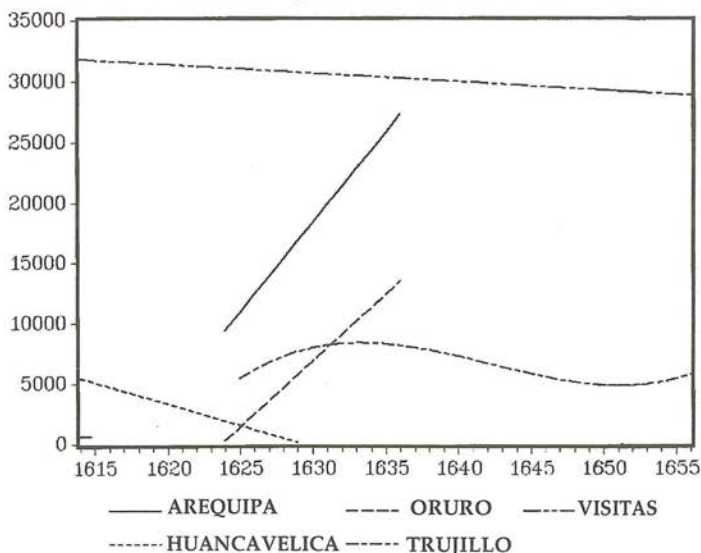
FUENTE: Pease y Noejovich, 1992

— VISITAS ---- POTOSÍ -.- LIMA

Para tener un panorama más amplio podemos, además, comparar:

- (1) Oruro (1624-1636), Arequipa (1624-1636), Huancavelica (1614-1629) y Trujillo (1625-1656). En este caso, siguiendo la figura 7, sólo estaría decreciendo Huancavelica. Arequipa y Oruro, donde los períodos analizados coinciden y las tendencias también. Eso permite pensar en cierta uniformidad de comportamiento en la sierra sur y el altiplano. Trujillo, sin una tónica definida, mantiene su ritmo.

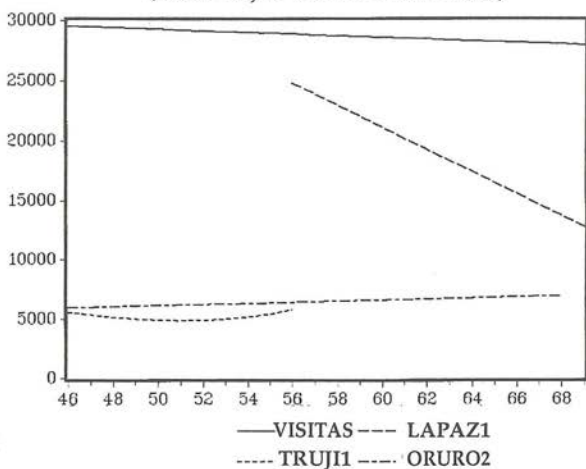
FIGURA 7
TENDENCIAS DE PADRONES Y RECAUDACIÓN
(Cuatro Cajas Reales: 1614-1656)



FUENTE: Pease y Noejovich, 1992; Sánchez - Albornoz, 1978.

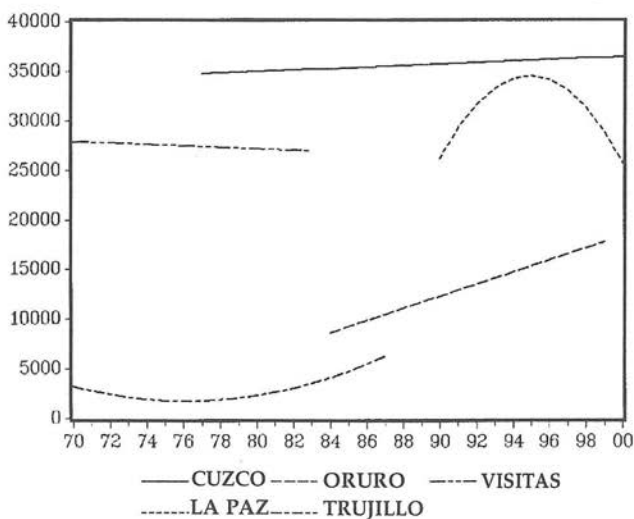
- (2) La Paz (1656-1669), Oruro (1646-1668) y Trujillo (1625-1656). Estas se observan en la figura 8; la única caída se aprecia en la Caja de La Paz, aun cuando hay que tener presente que el período analizado es más corto que los otros. Oruro y Trujillo mantienen un ritmo estable de recaudación.
- (3) Cuzco (1677-1700), La Paz (1690-1700), Oruro (1684-1699) y Trujillo (1670-1687). Los datos (Figura 9) parecen concordar con un aumento de la recaudación Cuzco y Oruro, después de la visita de la Palata; en La Paz, luego de un impulso inicial, el ritmo de recaudación se desacelera.

FIGURA 8
TENDENCIAS DE VISITAS Y RECAUDACIÓN
(Tres Cajas Reale: 1646-1669)



FUENTE: Pease y Noejovich, 1992; Sánchez-Albornoz, 1978.

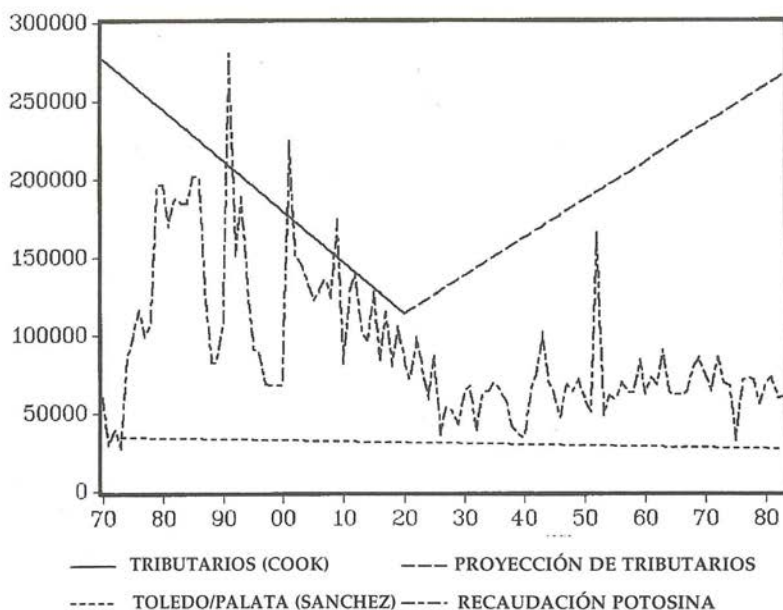
FIGURA 9
TENDENCIAS DE VISITAS Y RECAUDACIÓN
(Cuatro Cajas Reales; 1670-1700)



Una evaluación global

Desde una perspectiva que excede a un siglo, podemos establecer que las dos principales cajas cuyos datos tienen una secuencia mayor, Lima y Potosí, indican una tendencia suavemente decreciente en el largo plazo.

FIGURA 10
RECAUDACIÓN DEL TRIBUTO INDÍGENA EN POTOSÍ
COMPARADA CON LA PROYECCIÓN DE PADRONES DE
TRIBUTARIOS



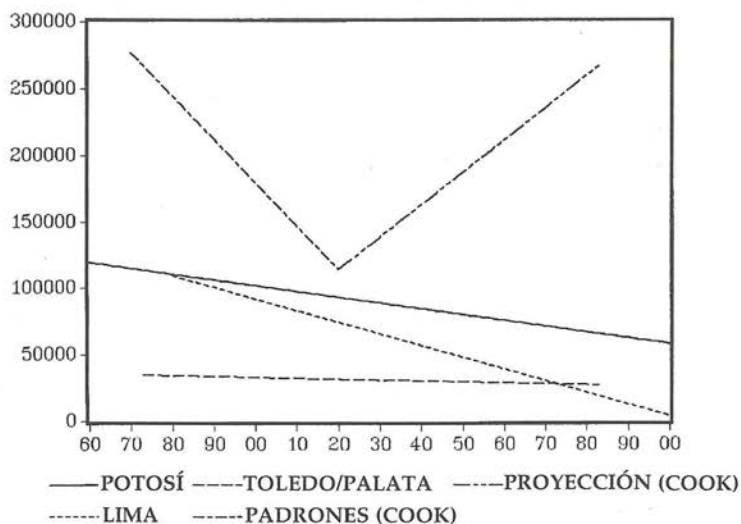
FUENTE: Pease y Noejovich, 1992; Sánchez - Albornoz, 1978.

De la figura 10 surge como evidente que en esa tendencia influyen notablemente las visitas de Toledo y de la Palata. La primera, que organizó el sistema de tributación indígena; la segunda, que los reactivó, especialmente al incorporar a los "forasteros" en la masa tributaria. Además, combinando las estimaciones de Cook y Sánchez-Albornoz, se puede hacer una

proyección de "indios tributarios" entre 1620-1683, que arrojaría un notable ascenso, si se admite la hipótesis de "colapso demográfico", propuesto por el primero de los nombrados (Cook, 1981).

Traducidas las cifras a tendencias (figura 11), las estimaciones de Cook y la proyección de estas para compatibilizarlas con las de Sánchez-Albornoz, no guardan relación con la recaudación. En otros términos, entre las visitas de Toledo y de la Palata, una disminución secular en los padrones y en la recaudación del tributo indígena se presenta como una hipótesis más plausible que la del "colapso demográfico",

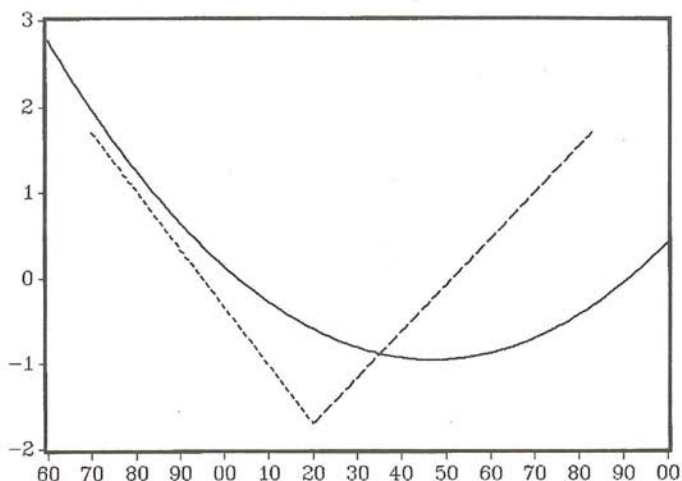
FIGURA 11
TENDENCIAS DE RECAUDACIÓN Y PADRONES (1560-1700)



FUENTE: Pease y Noejovich, 1992; Sánchez - Albornoz, 1973-1978.

Pero un punto interesante para analizar es la relación entre tributo indígena y quinto real en Potosí, que se aprecia en la figura 12.

FIGURA 12
TENDENCIAS DE PADRONES Y RECAUDACIÓN
(1560-1700)



FUENTE: Pease y Noejovich, 1992; Sánchez - Albornoz, 1973-1978.

TRIBUTO INDIG./QUINTO REAL -----PADRONES (COOK) -.-.- PROYECCIÓN (COOK)

La tendencia hallada muestra una curvatura hacia la mitad del siglo. Esto coincide con el aumento de los "indios de faltriquera" (cf. Glave, 1986). Es decir, que la disminución del tributo indígena, más acelerada que la recaudación del quinto real, guarda relación con la declinación de la mita potosina. Esta declinación no es sinónimo de caída demográfica, toda vez que existen evidencias acerca del "concierto" entre azogueros y jefes étnicos (ibídem, passim) sobre el pago de los mitayos faltantes a su obligación. Mediante este pago se obviaba el tributo real -por disminución del padrón- beneficiándose ambas partes, azogueros e indios. Este es un punto que debe ser investigado en profundidad, especialmente en el nivel de las unidades de producción.

Por otra parte, la denominada "crisis fiscal" del siglo XVII es, en realidad, una crisis para España. Si revisamos los im-

puestos propiamente dichos⁹, recaudados por la Caja de Lima, encontramos una tendencia secular positiva en el período 1580-1700 (figura 13). La explicación es clara: disminuye la producción minera "formal"¹⁰, con ello la recaudación de quintos y Cobos; como el monto de éstos era el grueso de los envíos de Potosí y era el monto que se enviaba a España (cf. Pease y Noejovich, 1992), su disminución ha inducido a la hipótesis de una crisis generalizada, cuando parece que más bien fue una crisis de la articulación económica entre España y el Virreinato del Perú.

FIGURA 13
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS Y CAJA DE LIMA
(1580-1700)



FUENTE: Pease y Noejovich, 1992

9 Es decir, excluyendo las transferencias de otras Cajas -"venido de fuera"- , los movimientos financieros -"empréstitos, juros, etc." - y los ingresos "extraordinarios".

10 Aquella que tributa el Quinto real y los Cobos.

De allí que el mentado colapso poblacional fue, en realidad, un derrumbe del sistema toledano, instituido no solamente para la población indígena sino para los azogueros españoles. Es una política económica y un plan de gobierno que se desestructura a comienzos del siglo XVII, generándose, probablemente, un mayor dinamismo interno. La evasión, signo de debilitamiento del gobierno colonial - o "nuevos intereses" por parte de los funcionarios - no solamente se manifestó en el tributo indígena; tampoco los azogueros cancelaban el azogue, se adulteraba moneda¹¹ y se generalizó el contrabando. Desde esta óptica, el problema de la población indígena debería ser revisado en el contexto global de la economía colonial del Virreinato del Perú bajo los Habsburgo.

11 Recuérdese el caso de los "pesos rochunos", producto de las acuñaciones de Francisco Gómez de la Rocha, proveedor de pastas de la Casa de la Moneda de Potosí (cf. Lohmann, 1976).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borah, Woodrow y COOK, Sherburne,
1960 "The population of Central Mexico in 1548". En *Iberoamericana*, 43.
- 1963 "The aboriginal population of Central Mexico on the eve of the Spanish Conquest". En *Iberoamericana*, 45.
- 1964 "The joint family in ancient Mexico". En: Nuttini, Carrasco y Taggart (Eds.), 1976
- Cipolla, Carlo M.
1991 *Entre la Historia y la Economía*. Barcelona: Crítica.
- Cook, Noble David,
1970 *The Indian Population of Perú, 1570-1620*. Ph. Diss.. Austin: Universidad de Texas.
- 1981 *Demographic Collapse: Indian Peru*. Cambridge: UP.
- Cook, Sherburne y BORAH, Woodrow,
1960 "The indian population of Central Mexico", En *Iberoamericana*, 44.
- 1971 *Essays in Population History*. Berkeley: UP.
- Cook, Sherburne y SIMPSON, Leslie,
1948 "The population of Central Mexico in 16th century". En *Iberoamericana*, 31.
- Denevan, William (Ed.),
1976 *The native population of the Americas in 1492*. Wisconsin: UP.
- Diffie, Bailey,
1945 *Latin American civilization; colonial period*. Harrisbourg: Stackpole Sons.

- Hernández, Francisco
 1993 "Tributos y tributarios. Huamanga. 1549-1573", En *Cibertextos*, Año 1, #2, Lima, PUC: Dirección Académica de Investigación .
- Lohmann, Guillermo
 1976 "La memorable crisis de mediados del siglo XVII y sus repercusiones en el virreinato del Perú. En *Anuario de Estudios Americanos*, XXXIII: 579/639. Sevilla.
- Mellafe, Roberto,
 1967 "Consideraciones históricas sobre la visita de Iñigo Ortiz de Zúñiga". En: Ortiz de Zúñiga, I, 1967
- Noejovich, Héctor Omar,
 1983 *La economía andina en el entorno de la conquista española*. Tesis inédita, PUC, Lima.
- 1984 *Los albores de la economía americana*. Lima: Fondo Editorial PUC:
- Nuttini, H., Carrasco, P. y Taggart, J., (Eds.)
 1976 *Essays in Mexican Kinship*. Pittsbourgh: UP
- Ortiz de Zúñiga, Iñigo,
 1967 [1562] *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562*. John V. Murra (Ed.), Huánuco: Universidad Herminio Valdizán.
- Paso y Troncoso, Francisco (Ed.),
 1904/5 *Papeles de la Nueva España*, PNE. 8 volúmenes, México.
- Pease, Franklin y Noejovich, Héctor Omar
 1992 "La cuestión de la plata en los siglos XVI-XVII". (inédito).
- Rowe, John Howland,
 1946 "Inca culture at the time of the Spanish Conquest.". En *Handbook of South American Indians*. Austin UT: UP.

- Sánchez Albornoz, Nicolás,
1978 *Indios y tributos en el Alto Perú*. Lima: IEP.
- Sanders, William,
1976 "The population of the Central Mexican Symbiotic Region: the Basin of Mexico and the Teotihuacan Valley in the Sixteenth Century". En: Denevan, 1976
- Slichter van Bath, B.H.,
1978 "The calculation of the population of New Spain, specially for the period before to 1570". En *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 24, Amsterdam.
- Smith, Clifford Thorpe,
1970 "The population of Central Andes in the 16th Century". En *Current Anthropology*, 11: 4/5.
- Tepaske, John y Klein, Herbert
1982 *The Royal Treasures of the Spanish Empire in América*. Durham: Duke University Press